

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
KOI ECUADOR, CONSULTORES DE BIENESTAR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del dos mil diez y ocho en las oficina situada la ciudad de Guayaquil, calle Elizalde, siendo las NUEVE Y TREINTA se reúnen los señores MONTIEL CEDEPA FELIX ELIAS con el CINCUENTA POR CIENTO, y el señor ORTEGA RODRIGUEZ ARMANDO BENIGNO con el CINCUENTA POR CIENTO.

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

**1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

**2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General y comisario.**

Actúa como secretario el señor MONTIEL CEDEPA FELIX ELIAS y como Presidente, el señor ORTEGA RODRIGUEZ ARMANDO BENIGNO.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

**1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

**2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.**

**3. Lectura y aprobación del Informe de comisario.**

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2017, INFORME DE GERENTE E INFORME DE COMISARIO".

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados Concluida la sesión se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las once horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

  
ARMANDO BENIGNO ORTEGA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE-SOCIO

  
FELIX MONTIEL CEDEPA  
SECRETARIO-SOCIO